



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE 14 DE JUNIO DE 2023.- (ÚLTIMA DE LA CORPORACIÓN CESANTE)

Acta PLN/2023/7

En Zaratán a catorce de junio de 2023, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las nueve horas, se reúne el Ayuntamiento Pleno, a efectos de celebrar sesión extraordinaria, debidamente convocada en forma legal para este día, de conformidad con lo establecido en el articulado de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.(Art. 36.1 del ROF).

Preside el acto el Sr. Alcalde, D. Roberto Migallón González (PP), y asisten los concejales siguientes:

Por el Partido Popular (P.P.)

- 1º.- D^a María Esther Peláez Carranza.
- 2º.- D. Adrián Martín Ruíz.
- 3º.- D. Basilio Hernández Sánchez.

Por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

- 1º.- D^a Alejandra Fernández Madrazo.
- 2º.- D^a Nuria Núñez Martínez.

Por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs)

- 1º.- D. José Luis Rubio Cordero.

Por Agrupación Independiente Zaratán (A.I.Z.)

- 1º.- D. José Vidal Polentinos Sánchez.

Por Zaratán Toma la Palabra (ZTLP)

- 1º.- D. Félix Rodríguez Fernández. (ZTLP).

Concejales No adscritos:

- 1º.- D. Antonio Alberto Fraile Moral.
- 2º.- D^a. Éncar Prieto Sainz.

Concejales ausentes:

- 1º.- D. José Carlos Cordovilla Bustos.(Cs) Excusada ausencia: laboral.
- 2º.- D^a María Cristina Aguilar Gutiérrez.(no adscrita). Excusada ausencia: Cita médica con familiar.

Asiste la Sra. Interventora, D^a Concepción Malde Abril.

Como Secretario actúa el que lo es de la Corporación, D. Ángel M^a Martínez del Agua.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y tras haberse comprobado por el Secretario la existencia del quórum suficiente para su inicio, se procede, a conocer los asuntos incluidos en el orden del día que son los siguientes:





PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA DE 23/05/2023).

Preguntados los Sres. concejales por la Presidencia, si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior –Pleno Ordinario de 23.05.2023, entregada junto con la convocatoria, no se producen.

Sometida a Votación el Acta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (4 PP, 1 Cs, 2 PSOE, 1 AIZ, 1 ZTLP y 3 concejales no adscritos), 0 votos en contra, y 0 abstenciones, de los doce concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

No habiendo más asuntos que tratar, y dado que se trata de una sesión extraordinaria, y en cumplimiento del art. 36.1 del ROF, el Sr. Presidente da por concluida la sesión a las nueve horas y cinco minutos, levantándose la presente acta de que certifico. Doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdº. Roberto Migallón González.

EL SECRETARIO,

Ángel Mª Martínez del Agua.

Documento firmado electrónicamente al margen, según el artículo 10.2 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

